

CONVENIO ESPECIFICO Nº 1 AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN Y EL INSTITUTO DE GESTIÓN ELECTORAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Nombre: Carlos Molina, Correo: cmolina@unsam.edu.ar, Nro. Convenio: 105

TIPO DE CONVENIO	Específico
ORGANISMO CON EL QUE SE CONVENIA	Organismo Público nacional
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL/LOS CONVENIANTES	INSTITUTO DE GESTIÓN ELECTORAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecer las Actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia
GRANDES AREAS DE CONOCIMIENTO INVOLUCRADAS	Economía y negocios
UNIDAD QUE PROPONE	Escuela de Economía y Negocios
UNIDADES INVOLUCRADAS	Escuela de Economía y Negocios
SUBTIPO DE CONVENIO	Asistencia Técnica, Servicios y Transferencia
DESCRIPCIÓN	Consultoría y Servicios profesionales
OBJETIVO	EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN EN CABA, EL INSTITUTO LE ENCOMIENDA A LA" UNSAM "ESTABLECER UN "PROGRAMA DE APOYO ELECTORAL " BRINDANDO CAPITAL HUMANO PARA TAL FIN
VIGENCIA	EL PRESENTE CONVENIO SE ENCONTRARÁ VIGENTE HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO
RECURSOS FINANCIEROS INVOLUCRADOS	APORTADOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MONTO PRESUPUESTADO	HASTA \$132.000.000
CANON O GASTOS ADMINISTRATIVOS	TENDRÁ UN CANON ADMINISTRATIVO DEL 9,09 % (EQUIVALENTE A 10 % SOBRE HONORARIOS)
IMPACTO ESPERADO	en actividades de extensión y vinculación
ESTADO	PROYECTO A SUSCRIBIR POR DECANO Fecha de Inicio: 01/01/1900
EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	NO APLICA
BENEFICIOS PARA LA UNSAM	LA UNSAM RECIBIRÁ UN CANON ADMINISTRATIVO DEL 9,09 % (EQUIVALENTE A 10 % SOBRE HONORARIOS)
PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD	NO APLICA
PERCEPCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA UNSAM	NO APLICA
MECANISMOS PREVISTOS DE GESTIÓN	por cuenta y orden de terceros con destino a contratación de RRHH
UNIDAD ADMINISTRATIVA	unidad central

RENDICIÓN	NO
INFORME FINAL	NO
FIRMA Y ACLARACION	